ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME # 4145.020.14.82.0188

Fecha: 31/may/2022

Actividad realizada por: Paola Andrea Quintana Cuellar

Objetivo: Realizar la descripción del proceso de revisión de los soportes para el pago de la I cuota del contrato 0006 -2022 del PIC con la ESE Norte.

Metodología aplicada: Descripción de la revisión de los documentos exigidos para el pago de la primera cuota en el componente de salud mental del contrato 0006-2022 con la ESE Norte.

Agenda del día: Revisión de Hojas de vida y anexos del personal mínimo requerido.
Revisión del formato de talento humano, plan de trabajo, cronograma.

Desarrollo:

La documentación y soportes para el pago de la primera cuota del contrato 0006-2022 con la ESE Norte en el componente de salud mental en cuanto a los proyectos con ficha BP 26002702 de violencias y el proyecto con ficha BP 26002866 de SPA se subieron a un drive para su revisión, una vez revisados estos documentos se compartieron con la supervisora la profesional Luz Marina Manzano.

PERSONAL MINIMO REQUERIDO VIOLENCIAS

Se realizó la revisión del personal mínimo requerido en el proyecto de violencias BP 26002702, con los documentos acordes para cada uno de los solicitantes, se revisó los siguientes documentos:

- Hoja de vida actualizada
- Diploma y acta de grado de bachiller
- Diploma y acta de grado de profesión según exigencia contractual
- Certificados laborales de experiencia relacionada
- Certificado de Rethus, con expedición no mayor a un mes.
- Certificados de antecedentes(contraloría, procuraduría, delitos sexuales, medidas correctivas y certificado de policía), con expedición no mayor a un mes.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

- Certificado de afiliación a la EPS, Pensión y ARL, con expedición no mayor a un mes.

El personal con visto bueno para este componente es:

Coordinador: Lina Marcela Londoño

Psicólogo 1: María Alejandra Fajardo

Psicólogo 2: Nathalia Daza

Operador comunitario: Laura Valentina Cano

PERSONAL MINIMO REQUERIDO SPA

Se realizó la revisión del personal mínimo requerido en el proyecto de SPA BP 26002866, con los documentos acordes para cada uno de los solicitantes, se revisó los siguientes documentos:

- Hoja de vida actualizada
- Diploma y acta de grado de bachiller
- Diploma y acta de grado de profesión según exigencia contractual
- Certificados laborales de experiencia relacionada
- Certificado de Rethus, con expedición no mayor a un mes.
- Certificados de antecedentes(contraloría, procuraduría, delitos sexuales, medidas correctivas y certificado de policía), con expedición no mayor a un mes.
- Certificado de afiliación a la EPS, Pensión y ARL, con expedición no mayor a un mes.

El personal con visto bueno para este componente es:

Coordinador: Diego Fernando Vásquez

Psicólogo 1: Karen Lizet Sandoval

Psicólogo 2: Mauricio Alberto Pérez

Operador comunitario: David Steven Pino

Trabajador Social: Dennise Viviana Mora

REVISION DE FORMATOS

Se realizó la revisión de formato de talento humano debidamente diligenciado con visto bueno y revisión del formato del plan de trabajo y cronograma que después de hacer varias observaciones y su corrección por parte del referente de la ESE Norte quedo debidamente diligenciado con el visto bueno.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Al final de la revisión todos los documentos son cargados al drive de la supervisora LUZ MARINA MANZANO dispuesto para ello y se envía un correo electrónico informando de la revisión y visto bueno de los soportes del componente de salud mental en los proyectos de violencias y SPA para pago de la primera cuota del contrato interadministrativo 0006-2022 con la Red de salud de Norte, ESE.

Número de convocados: NA

Número de asistentes: NA

Cumplimiento del objetivo: Se da cumplimiento.

Compromisos: N/A

Observaciones: N/A

Firmas

PAOLA ANDREA QUINTANA C.
Contratista
Equipo Salud Mental y Convivencia Social
Secretaría de Salud Pública

LUZ MARINA MANZANO
Supervisora del contrato
Salud Pública con Equidad de Genero
Secretaría de Salud Pública

Elaboró: Paola Andrea Quintana C. – Contratista
Revisó: Diego Andrés Chate - Enfermero